

Bruselas, 3 de agosto de 2026
(OR. en)

12320/26

**Expediente interinstitucional:
2023/0183 (NLE)**

**POLCOM 292
WTO 80
AGRI 619
UD 226
UK 167**

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Delegaciones
Asunto:	Notificación relativa a la fecha de entrada en vigor del Acuerdo en forma de canje de notas entre la Unión Europea y la República Popular China, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la UE como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea

El Acuerdo en forma de canje de notas entre la Unión Europea y la República Popular China, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la UE como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea¹, firmado en Ginebra el 17 de octubre de 2025, entró en vigor el 31 de julio de 2026.

¹ El texto del Acuerdo está publicado en el DO L, 2026/1077, 18.5.2026,
ELI: http://data.europa.eu/eli/agree_internation/2026/1077/oj